UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2019/20
Asignatura (*)	Trabajo de Fin de Máster			Código	670526027
Titulación	Mestrado Universitario en Edificación Sostible (Plan 2017)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero		Obligatoria	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Civís e AeronáuticasEnxeñaría Civil				
Coordinador/a	Hermo Sanchez, Victor Manuel		Correo electrónico	victor.hermo@udc.es	
Profesorado	Hermo Sanchez, Victor Manuel Pérez Ordóñez, Juan Luis Pintos Pena, Santiago		Correo electrónico	victor.hermo@udc.es juan.luis.perez@udc.es santiago.pintos.pena@udc.es	
Web					
Descripción general	La regulación del TFM como materia es realizada por la UDC. El Máster desarrollará y hará pública una reglamentación específica para orientación del estudiante en la realización y defensa del TFM. También se publicarán en Moodle otros detalles de formato de presentación.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A36	CE36 Capacidad de elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster en el marco del Nivel 3 del Marco Español de las Cualificaciones para la Educación Superior.
B25	CG20 Conocer los principios básicos del paradigma de la sostenibilidad, sus debates e implicaciones ambientales, socioculturales y económicas.
B26	CG21 Entender y conocer las dinámicas y problemáticas aparecidas con el fenómeno de la globalización y su relación con la sostenibilidad global.
B27	CG22 Conocer el impacto que el uso de la tecnología tiene sobre la sociedad que lo adopta y los principios básicos para una tecnología de la sostenibilidad.
B28	CG23 Analizar los flujos materiales y energéticos que se dan en un sistema y su interrelación con el territorio y los recursos que lo sostiene.
B29	CG24 Conocer la legislación vigente y la normativa aplicable en materia de sostenibilidad, eficiencia energética y gestión de la calidad medioambiental en el ámbito de la edificación.
B30	CG25 Conocer los principios físicos relacionados con los problemas energéticos y de sostenibilidad y saber aplicarlos en el diseño constructivo.
B31	CG26 Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar proyectos tecnológicos, científicos o de gestión en un marco de sostenibilidad.
B32	CG27 Analizar y comparar las prestaciones de distintas alternativas tecnológicas, y seleccionar las soluciones más adecuadas con criterios de sostenibilidad y eficiencia.
B33	CG28 Gestionar la explotación del edificio, implementando las mejoras necesarias para adecuar los parámetros ambientales y energéticos.
C1	CT01 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	CT03 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT04 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar sus más y sus menos, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT05 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT06 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

C8	CT08 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster en el marco del Nivel 3 del Marco Español de las Cualificaciones para la Educación Superior.	AM36	BM25 BM26 BM27 BM28 BM29 BM30 BM31 BM32 BM33	CM1 CM3 CM4 CM5 CM6 CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
Tutorías sobre de la difusión de los resultados y técnicas de presentación.	Difusión de los resultados y técnicas de presentación.
Tutorías sobre los Trabajos de Fin de Máster: objetivos, tipología, estructura, herramientas de apoyo y desarrollo.	Trabajos de Fin de Máster: objetivos, tipología, estructura, herramientas de apoyo y desarrollo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A36 B25 B26 B27 B28 B29 B30 B31 B32 B33 C1 C3 C4 C5 C6 C8	1	0	1
Trabajos tutelados	A36 B25 B26 B27 B28 B29 B30 B31 B32 B33 C1 C3 C4 C5 C6 C8	8	140	148
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	El TFM debe presentarse en sesión pública ante un Tribunal. La presentación y defensa del TFM implica no sólo la capacidad de estructurar y generar un documento escrito/gráfico de alto contenido, sino además presentarlo oralmente en el tiempo que se le asigne por el Tribunal. Posteriormente, el alumno deberá responder adecuadamente a cuantas preguntas le formule cualquier miembro del Tribunal.
Trabajos tutelados	Los alumnos eligen el tema de su TFM así como a su tutor de entre los profesores del MUES. De acuerdo con la programación y objetivos marcados por el tutor se hará un control y seguimiento del TFM, de forma que se pueda asegurar tanto la autoría personal, como su originalidad y calidad. Todos estos extremos quedarán atestiguados en el informe que cada tutor entregará a fin de curso, condición previa para que se pueda presentar el TFM ante el Tribunal.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados Presentación oral	El alumno prepara el TFM de acuerdo con las indicaciones y programación que le indique personalmente su tutor. El tutor redactará un informe final para tramitar a través de la Secretaría Virtual y adjuntar impreso al TFM de cada alumno, de forma que el Tribunal pueda tener en consideración cuantas circunstancias sean precisas para valorar en su total integridad el trabajo presentado.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Trabajos tutelados	A36 B25 B26 B27 B28 B29 B30 B31 B32 B33 C1 C3 C4 C5 C6 C8	En la valoración que el tribunal hace del TFM entregado y de su pública exposición, va implícita una evaluación del trabajo tutelado previo, cuyo seguimiento continuo debe quedar debidamente reflejado en el informe aportado por el tutor.	10
Presentación oral	A36 B25 B26 B27 B28 B29 B30 B31 B32 B33 C1 C3 C4 C5 C6 C8	En sesión pública cada alumno expondrá oral y gráficamente su TFM, dando razón y justificación del alcance de sus investigaciones y propuestas. El Tribunal valorará la originalidad y dificultad del trabajo realizado, su extensión y profundidad, la claridad expositiva y de representación gráfica mostrada, y con todo ello dará una calificación justificada a cada alumno. En el caso de que el tribunal considere que algún TFM no alcance el nivel mínimo, emitirá un informe razonado, acerca de si es posible modificarlo o completarlo, dándole un plazo de tiempo para su ulterior calificación.	90

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
Básica	- (). . Dado el carácter global que se plantea desde el TFM, no cabe definir aquí una bibliografía específica.En este punto resulta pertinente referirse a las fuentes ya propuestas desde las diferentes materias que integran el Máster, y aquellas otras más específicas que proponga en cada caso el tutor de acuerdo con la naturaleza y objetivos concretos del trabajo.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías